



AUDITORÍA SUPERIOR  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
ANEXO AL OFICIO NÚM. ASCM/DGAJ/241/22

Ciudad de México, 21 de febrero de 2022.

*"Fiscalizar con Integridad para Prevenir y Mejorar"*

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE RECOMENDACIONES

Auditoría: ASCM/69/20

Sujeto Fiscalizado: ALCALDÍA TLALPAN

Rubro: Capítulo 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas"

Unidad Administrativa Auditora: Dirección General de Auditoría de Cumplimiento Financiero "B"

RESULTADO: 1

RECOMENDACIÓN: ASCM-69-20-1-TLA

Es conveniente que la Alcaldía Tlalpan establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que se lleve a cabo la evaluación del desempeño del personal adscrito al sujeto auditado.

RESULTADO: 1

RECOMENDACIÓN: ASCM-69-20-2-TLA

Es conveniente que la Alcaldía Tlalpan establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que se tengan bajo guarda, custodia y conservación los documentos que comprueben la normatividad interna relacionada con la metodología para la administración de riesgos de corrupción.

RESULTADO: 1

RECOMENDACIÓN: ASCM-69-20-3-TLA

Es necesario que la Alcaldía Tlalpan realice las gestiones administrativas pertinentes para contar con procedimientos específicos relacionados con los momentos contables del gasto que integren su manual administrativo autorizado, los cuales orienten su actuación en el ejercicio de su presupuesto, conforme a la normatividad aplicable.

RESULTADO: 1

RECOMENDACIÓN: ASCM-69-20-4-TLA

Es conveniente que la Alcaldía Tlalpan establezca mecanismos de control y supervisión para garantizar que se realicen actividades de supervisión y mejora continua de las operaciones.

**NOTA:** El detalle de los resultados se encuentra en el Informe Individual notificado con la presente. Se solicita que la información y documentación para la atención de las recomendaciones de esta auditoría se remitan a la siguiente dirección electrónica:

<https://www.dropbox.com/request/vJnsMwgssDhE7sbMB2h8>